



Recibo
Altura 12:00 HV
14 copia supe

Centro de Promoción Económica y Turismo.
Zapopan, Jal., 09 de septiembre de 2015.
Oficio No. 1500/1/2015/521

MTRA. SENDY LUCÍA MURILLO VARGAS,
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN.
P R E S E N T E:

Me refiero a su similar número 6201/2015/400-SA, recibido el 03 de septiembre de 2015, por medio del cual solicita, en relación al Consejo de Promoción Económica la siguiente información: **"1.-Informé si sesionó en el mes de agosto 2015 y de ser afirmativo enviar actas, convocatorias y estadísticas de asistencia de la sesión. 2.- Agradeciendo la información enviada del oficio No. 1500/1/2015/412 de fecha 05 de agosto 2015, y en caso de encontrarse en posibilidad enviar acta de la sesión del 04 (cuatro) de septiembre del 2014, en caso de haber sido aprobada. 3.- Calendario de sesiones 2015 del Consejo" (sic).**

Al respecto, en términos de lo descrito en el diverso número 1500/1/2013/862, fechado el 26 de septiembre de 2013, signado por el entonces Director General del Centro de Promoción Económica y Turismo del Municipio de Zapopan por medio del cual se me designó como Enlace de Transparencia del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 121, fracción XIV del Reglamento Interno del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, correlacionado con el artículo 12 del Reglamento de Información Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; así como el artículo 86, numeral 1 y 87 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito señalarle que en el mes de agosto de 2015, no sesionó dicho Consejo, siendo la última la efectuada el pasado 04 de septiembre de 2014, por lo cual, una vez que se convoque nuevamente a sesión, se turnará para firma dicho documento, por lo tanto hasta entonces se estará en posibilidad de remitirla para su debida publicación; igualmente, y con respecto al calendario de sesiones 2015 solicitado, es pertinente indicarle que no se cuenta con el mismo, ya que es propuesto y aprobado en sesión por parte de dicho Consejo, y como se refirió con antelación, durante el año que transcurre no se ha sesionado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Noelia Margarita Tapia González
LIC. NOELIA MARGARITA TAPIA GONZÁLEZ,
ENLACE DE TRANSPARENCIA

CENTRO DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y TURISMO



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015